

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 351 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yolanda Porras Montes, contra la empresa Exclusivas de Confección Textil S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 204 de 2011

En Talavera de la Reina a 5 de julio de 2011

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Yolanda Porras Montes, frente a Exclusivas de Confección Textil S.L., sobre despido, siendo parte el Fogasa, debo declarar y declaro improcedente el despido del demandante condenando a la demandada a estar y pasar por esta declaración, y así mismo, declaro extinguida la relación laboral del demandante, condenando a la empresa a indemnizarle en la cantidad de 13.636,46 euros, condenándola igualmente y, en todo caso, a que le abone los salarios dejados de percibir desde el 31 de marzo de 2011, hasta la presente sentencia que en un total de 2.501,63 euros, a razón de 25,79 euros/día.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada en paradero desconocido Exclusivas de Confección Textil S.L., expido la presente.

Talavera de la Reina 3 de octubre de 2011.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 9342